



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EVALUACION DE DELEGACIONES
COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACION TECNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
DIVISION DE CONSTRUCCIÓN
SUBJEFATURA DE DIVISIÓN ZONA CENTRO SUR

Residencia de Obra

Documento que hace constar el FINIQUITO de los Trabajos de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, consistentes en la Dirección Responsable de Obra, derivado de la ejecución de los trabajos relativos al Mantenimiento del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "La Raza", consistentes en la Recimentación a Base de Pilotes Mecanizados ubicada en Avenida Jacarandas s/n y Calzada Vallejo, Colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, Código Postal 02990, en la Ciudad de México, Distrito Federal y que forma parte del contrato de Obra Pública No. 2-08360001-5-43647, con No. De Compromiso 5-43647.

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 10:00 horas del día 15 de Noviembre 2016, se reúnen en la oficina que ocupa la Residencia de Obra instalada, para llevar a cabo **servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado**, consistentes en la Dirección Responsable de Obra, derivado de la ejecución de los trabajos relativos al Mantenimiento del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "La Raza", consistentes en la Recimentación a Base de Pilotes Mecanizados ubicada en Avenida Jacarandas s/n y Calzada Vallejo, Colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, Código Postal 02990, en la Ciudad de México, Distrito Federal y que forma parte del contrato de Obra Pública No. 2-08360001-5-43647, con No. De Compromiso 5-43647, Ingeniero Arquitecto Blanca Estela García Macías, Residente de la Obra, Noe Alvarado Jiménez Supervisor de Instalaciones por el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Ingeniero Civil Gustavo Oropeza Olivier, de la empresa Procogen S.A. de C.V., cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente y rúbricas al margen de cada una de las hojas que la integran, para llevar a cabo el acto de Finiquito de los trabajos del Contrato de obra pública de: **servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado**, consistentes en la Dirección Responsable de Obra, derivado de la ejecución de los trabajos relativos al Mantenimiento del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "La Raza", consistentes en la Recimentación a Base de Pilotes Mecanizados ubicada en Avenida Jacarandas s/n y Calzada Vallejo, Colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, Código Postal 02990, en la Ciudad de México, Distrito Federal y que forma parte del contrato de Obra Pública No. 2-08360001-5-43647, con No. De Compromiso 5-43647, celebrado entre el Instituto Mexicano del Seguro Social, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Instituto" y la empresa Procogen S.A. de C.V., a quien en lo sucesivo se le denominará "El Contratista", con base en lo estipulado en la cláusula **Vigésima segunda** del contrato y a lo dispuesto por el artículo 64, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 168, 169, y 170 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:-----

1. Descripción de los trabajos y de los datos relevantes del contrato motivo del finiquito.-

Se trata de la ejecución de los **servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado**, consistentes en la Dirección Responsable de Obra, derivado de la ejecución de los trabajos relativos al Mantenimiento del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "La Raza", consistentes en la Recimentación a Base de Pilotes Mecanizados ubicada en Avenida Jacarandas s/n y Calzada Vallejo, Colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, Código Postal 02990, en la Ciudad de México, Distrito Federal y que forma parte del contrato de Obra Pública No. 2-08360001-5-43647, con No. De Compromiso 5-43647. -----

2. Importe contractual y real del contrato, incluyendo los volúmenes realmente ejecutados de acuerdo al contrato y convenios celebrados,-----

Con fecha 28 octubre de 2015, "El Instituto" y "El Contratista" celebraron el Contrato de obra pública a precios unitarios No. 2-08360001-5-43647, por un importe de \$ 453, 900.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EVALUACION DE DELEGACIONES
COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACION TECNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION DE INMUEBLES
DIVISION DE CONSTRUCCION
SUBJEFATURA DE DIVISION ZONA CENTRO SUR
Residencia de Obra

Documento que hace constar el FINIQUITO de los Trabajos de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, consistentes en la Dirección Responsable de Obra, derivado de la ejecución de los trabajos relativos al Mantenimiento del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "La Raza", consistentes en la Recimentación a Base de Pilotes Mecanizados ubicada en Avenida Jacarandas s/n y Calzada Vallejo, Colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, Código Postal 02990, en la Ciudad de México, Distrito Federal y que forma parte del contrato de Obra Pública No. 2-08360001-5-43647, con No. De Compromiso 5-43647.

(cuatrocientos cincuenta y tres mil novecientos pesos 00/100 M.N.) más Impuesto al Valor Agregado, formalizado mediante los instrumentos legales.

Para llevar a cabo los trabajos de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, consistentes en la Dirección Responsable de Obra, derivado de la ejecución de los trabajos relativos al Mantenimiento del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "La Raza", consistentes en la Recimentación a Base de Pilotes Mecanizados ubicada en Avenida Jacarandas s/n y Calzada Vallejo, Colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, Código Postal 02990, en la Ciudad de México, Distrito Federal y que forma parte del contrato de Obra Pública No. 2-08360001-5-43647, con No. De Compromiso 5-43647, con un importe de \$453,900.00 (Cuatrocientos cincuenta y tres mil novecientos Pesos 00/100 M.N.) más el I.V.A.

3. Periodo de la ejecución de los trabajos precisando la fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que se ejecutaron incluyendo los convenios.

Con fecha 28 octubre de 2015, "El Instituto" y "El Contratista" celebraron el Contrato de obra pública a precio alzado No. 2-08360001-5-43647, con fecha de inicio 28 de Octubre de 2015 al 05 de Octubre de 2016.

Mediante el escrito s/n de fecha 5 de octubre de 2016, "El Contratista" comunicó a la Residencia de "El Instituto" la terminación de los trabajos objeto del contrato, llevándose a cabo la verificación de los mismos (Anexo 1)

La residencia de obra notifica mediante memorándum interno RO/CMNLA RAZA /MI/64/2016 de fecha 5 de octubre 2016, que se llevará a cabo la verificación de los mismos en fecha 10 de octubre de 2016 (Anexo 2)

Con fecha 10 de octubre de 2016 se llevó a cabo la Recepción Física de los trabajos, donde se firmó el acta correspondiente por las partes que en ella intervinieron. (Anexo 3)

4. Relación de las estimaciones, indicando como se ejecutaron los conceptos de los trabajos en cada una de ellas y los gastos aprobados debiendo describir los créditos a favor y en contra de cada una de las partes, señalando los conceptos generales que les dieron origen y su saldo resultante, así como la fecha, lugar y hora en que serán liquidados.

4.1 Durante la ejecución de los trabajos motivo de la presente acta se autorizaron 12 (doce) estimaciones que se detallan a continuación:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EVALUACION DE DELEGACIONES
 COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
 COORDINACION TECNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION DE INMUEBLES
 DIVISION DE CONSTRUCCION
 SUBJEFATURA DE DIVISION ZONA CENTRO SUR

Residencia de Obra

Documento que hace constar el FINIQUITO de los Trabajos de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, consistentes en la Dirección Responsable de Obra, derivado de la ejecución de los trabajos relativos al Mantenimiento del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "La Raza", consistentes en la Recimentación a Base de Pilotes Mecanizados ubicada en Avenida Jacarandas s/n y Calzada Vallejo, Colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, Código Postal 02990, en la Ciudad de México, Distrito Federal y que forma parte del contrato de Obra Pública No. 2-08360001-5-43647, con No. De Compromiso 5-43647.

Tabla 1

Relación de estimaciones autorizadas				
No. de estimación	Periodo de ejecución.	Fecha de elaboración.	Importe estimado sin IVA	Descripción genérica de los trabajos o concepto por el cual se generó la estimación
1	Noviembre 2015	5 de Diciembre	\$ 40,300.00	Tramite y verificación de los trabajos
2	Diciembre 2015	5 de Enero	\$ 42,510.00	Tramite y verificación de los trabajos
3	Enero 2016	5 de febrero	\$70,290.00	Tramite y verificación de los trabajos
4	Febrero 2016	5 de Marzo	\$24,200.00	Verificaciones de D.R.O. y corresponsables
5	Marzo 2016	5 de Abril	\$24,200.00	Verificaciones de D.R.O. y corresponsables
6	Abril 2016	5 de Mayo	\$24,200.00	Verificaciones de D.R.O. y corresponsables
7	Mayo 2016	5 de Junio	\$24,200.00	Verificaciones de D.R.O. y corresponsables
8	Junio 2016	5 de Julio	\$24,200.00	Verificaciones de D.R.O. y corresponsables
9	Julio 2016	5 de Agosto	\$24,200.00	Verificaciones de D.R.O. y corresponsables
10	Agosto 2016	5 de Septiembre	\$24,200.00	Verificaciones de D.R.O. y corresponsables
11	Septiembre 2016	5 de Octubre	\$24,200.00	Verificaciones de D.R.O. y corresponsables
12	Octubre 2016	10 de Octubre	\$19,400.00	Verificaciones de D.R.O. y corresponsables
		IMPORTE TOTAL EJERCIDO	\$ 366,100.00	

4.2- Datos de la estimación final

- Las partes hacen constar que la estimación final corresponde a la estimación número 12 (doce) por un importe de \$ 19,400.00 (diecinueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) más IVA por conceptos de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, consistentes en la Dirección Responsable de Obra.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EVALUACION DE DELEGACIONES
 COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
 COORDINACION TECNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION DE INMUEBLES
 DIVISION DE CONSTRUCCION
 SUBJEFATURA DE DIVISION ZONA CENTRO SUR
Residencia de Obra

Documento que hace constar el FINIQUITO de los Trabajos de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, consistentes en la Dirección Responsable de Obra, derivado de la ejecución de los trabajos relativos al Mantenimiento del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "La Raza", consistentes en la Recimentación a Base de Pilotes Mecanizados ubicada en Avenida Jacarandas s/n y Calzada Vallejo, Colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, Código Postal 02990, en la Ciudad de México, Distrito Federal y que forma parte del contrato de Obra Pública No. 2-08360001-5-43647, con No. De Compromiso 5-43647.

CONCEPTO	IMPORTE
Las partes hacen constar que se tiene pendiente de pago las estimaciones Nos. 11 y 12, por conceptos de trabajos ordinarios.	\$ 43,600.00
Se tiene revisadas las 12 estimaciones por conceptos ordinarios con monto aproximado de	\$ 366,100.00
Y a la fecha NO se han pagado las 2 estimaciones, teniendo un adeudo final , por conceptos de trabajos ordinarios	\$ 43,600.00

RESUMEN CONTABLE

IMPORTE TOTAL CONTRATADO	\$ 453,900.00	IMPORTE DE AJUSTE DE COSTOS	\$ 0.00
IMPORTE ESTIMADO CONTRATADO	\$ 366,100.00	IMPORTE DE P.U. EXTRAORDINARIOS	\$ 0.00
IMPORTE ESTIMADO EXTRAORDINARIO:	\$ 0.00	IMPORTE DE INDIRECTOS	\$ 0.00
IMPORTE EJERCIDO:	\$ 366,100.00	IMPORTE POR CANCELAR:	\$ 87,800.00
IMPORTE POR COBRAR:	\$ 43,600.00		

4.3.- Constancia de la entrega de la garantía por defectos, vicios ocultos de los trabajos y cualquier otra responsabilidad en que haya incurrido el contratista.-----

La empresa Procogen S.A. de C.V., hace constar por conducto del Director Responsable de Obra que en el acto de recepción física de los trabajos se hizo entrega al residente de obra del IMSS, de la garantía prevista en el artículo 66 de la Ley de obras Publicas y Servicios relacionados con las Mismas. La garantía citada fue entregada a la residencia de obra el día 05 Octubre del 2016 por afianzadora **ASERTA S.A. de C.V** por un importe de \$ 36,610.00 (treinta y seis mil seis cientos diez pesos 00/100m.n.) que corresponde al 10% del monto total establecido contractualmente. -----

5. Manifestación de que la empresa extiende el finiquito más amplio que en derecho proceda. -----

La empresa por conducto del Director Responsable de Obra manifiesta su conformidad en la integración del presente documento y en la liquidación determinada en el numeral 4 por lo que se otorga al IMSS el finiquito más amplio que en derecho procede, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar al IMSS cualquier pago relacionado con el contrato. -----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EVALUACION DE DELEGACIONES
COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACION TECNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION DE INMUEBLES
DIVISION DE CONSTRUCCION
SUBJEFATURA DE DIVISION ZONA CENTRO SUR
Residencia de Obra

Documento que hace constar el FINIQUITO de los Trabajos de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, consistentes en la Dirección Responsable de Obra, derivado de la ejecución de los trabajos relativos al Mantenimiento del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "La Raza", consistentes en la Recimentación a Base de Pilotes Mecanizados ubicada en Avenida Jacarandas s/n y Calzada Vallejo, Colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, Código Postal 02990, en la Ciudad de México, Distrito Federal y que forma parte del contrato de Obra Pública No. 2-08360001-5-43647, con No. De Compromiso 5-43647.

6.- Extinción de derechos y obligaciones.

Las partes manifiestan su conformidad en el contenido y alcance del presente documento y que salvo lo manifestado en el numeral 4 no existen otros adeudos por lo que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato motivo del presente documento, por lo que no se reservan derecho alguno.

La presente acta se cierra, firmándola de conformidad las personas que en ella intervienen.

ENTREGA "El Contratista"
Procogen S.A. de C.V

Ing. Gustavo Oropeza Olivier
DRO-1806

RECIBE "El Instituto"
Instituto Mexicano del Seguro Social

Ing. Arq. Blanca Estela García Macías
Residente de Obra

Ing. Noe Alvarado Jiménez
Supervisor de Instalaciones

Firmas de FINIQUITO del Contrato No. 2-08360001-5-43647, con No. De Compromiso 5-43647